



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

591.679
OVR
DECRETO N° 448
QUILLON, martes 8 abril 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIO SANDERSON S.A. RUT:91.546.000-3

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-598,20-599,20-601,20-602,20-603

LA SUMA DE \$:545.972

Y SON:QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR LABORATORIO SANDERSON S.A. Y LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 545.972 545.972

DIRECCIÓN		ADMINISTRADOR MUNICIPAL		SECRETARIO MUNICIPAL	
DIRECTOR DE SALUD (s)		POR ORDEN DEL ALCALDE		DIRECTOR DE CONTROL (5)	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE			
		R.U.T.			
EGRESO N° 20542870	FECHA DE PAGO	FIRMA			
		Jefe PRESUPUESTO Y FINANZAS V°B° TESORERO			

RECIBI CONFORME